

Prácticas Externas (Archivística y Documentación)

Código: 104156

Créditos ECTS: 6

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|------------------|------|-------|----------|
| 2500501 Historia | OT | 4 | 0 |

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Manuel Santirso Rodriguez

Correo electrónico: Manuel.Santirso@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Las prácticas se desarrollan a lo largo del segundo ciclo de los estudios de Historia y tienen carácter anual, aunc

o intensiva (en el periodo intersemestral -diciembre-febrero- o estival -julio-septiembre-).

Para matricularse, es obligatorio haber formalizado previamente la preinscripción. Hay que tener como mínimo 1

Objetivos y contextualización

El objetivo de la asignatura es que el estudiante pueda hacer prácticas externas en un archivo, de carácter admi

Se buscará el ente que más se adecue a los intereses académicos del alumno y, en su caso, se establecerá el i

El tiempo destinado a las prácticas es de 150 horas, que es la dedicación estipulada en una asignatura de 6 cré

Durante su estancia, el estudiante en prácticas deberá realizar las tareas acordadas en el convenio bajo la supervisión del tutor. Según los actuales planes de estudios, cada grado tiene que tener una etapa de prácticas.

En el caso de hacerlas en un archivo, las razones son diversas y con dos últimas finalidades: en primer lugar inc

la de archivero, a la que se accede normalmente a partir de los estudios de historia y que tienen, si el alumno as

de carácter cultural o un centro de documentación o de investigación, el alumno se familiarizará con el patrimonio

Competencias

- Adquirir y utilizar las técnicas propias el trabajo archivístico.
 - Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.
 - Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir las nociones básicas para su correcta clasificación.
 2. Analizar los diversos tipos de archivo existentes.
 3. Aprender de forma autónoma.
 4. Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.
 5. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
 6. Localizar fondos históricos.
 7. Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.
 8. Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
 9. Resolver problemas de manera autónoma.
 10. Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.
 11. Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.

Contenido

La UAB tiene firmados convenios marco con instituciones diversas para que los estudiantes puedan realizar las

se describe cuáles son las tareas que hará y que se han convenido previamente entre las tres partes. Por lo tan

constan como suplemento al título de graduado y constituyen experiencia laboral.

¿Cómo determinar en qué institución hará las prácticas el estudiante? El

ubicación de la institución, el tipo de tarea que se deba realizar, los medios de transporte y su orientación académica.

Ahora bien, el estudiante también puede proponer hacer las prácticas en

de ámbito estatal. En este supuesto, se harán los pasos necesarios para hacerlo.

Antes de comenzar las prácticas, en el mes de septiembre de 2021 (en función

clase teórica para facilitar las pautas para la elaboración de la memoria final.

Metodología

Dado que cada estudiante hará las prácticas en una institución diferente y con una tutoría diferente, no se puede

En función de la institución, el número de actividades supervisadas y autónomas cambiará. Por tanto, los porcentajes

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--------------------------------------|-------|------|-----------------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases presenciales | 10 | 0,4 | 1, 2, 6, 7 |
| Elaboración de informes de actividad | 5 | 0,2 | 4, 5, 8 |
| Prácticas en la institución | 90 | 3,6 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 |
| Tutorías en archivo y universidad | 45 | 1,8 | |

Evaluación

La evaluación se hará a partir de los informes y la memoria final. El protocolo de Prácticas Externas (PE) de la F

del estudiante y un 10 % restante que depende del seguimiento por parte del coordinador de PE. En las memorias se evaluarán los aspectos laborales, junto con una valoración general de su labor, sugerencias y, en su caso, propuestas de mejoramiento planteado y cómo se han resuelto, una valoración de la experiencia y cualquier otra sugerencia.

Cuando el alumno no haya llegado a realizar un 10% de las horas presenciales que se establecen en la memoria, se evaluará negativamente, será calificado con un "Suspendido"; dada la heterogeneidad de la evaluación de la memoria.

Los horarios del estudiante a la institución se pactan de manera previa a la realización de la memoria y que en ningún caso la práctica debe suponer una carga de trabajo excesiva ni para el alumno ni para la institución.

A lo largo del curso el profesor tendrá un horario de atención al estudiante en el que el alumno podrá dirigirle sus dudas y surgir al respecto a través de una dirección de correo electrónico y un número de teléfono.

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|------|-------|------|-----------------------------------|
| Informe final de la entidad | 70 % | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 |
| Memoria final del estudiante | 20 % | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 |
| Tutoría final con el profesor de la asignatura (si es preciso) | 10% | 0 | 0 | 4, 5, 9 |

Bibliografía

En función de la institución donde se realicen las PE se facilitará al alumno la bibliografía adecuada para familiarizarse con la misma.

Software

...